



LA PRENSA CAPITALINA Y LA NOMINACION DE MONS. ROMERO PARA PREMIO NOBEL DE LA PAZ ~~xxx~~ 1979

Hace dos días, el 22 de Noviembre, surgió la inesperada noticia de que 118 parlamentarios ingleses, incluidos los jefes de todos los partidos, ocho ministros del Gobierno de su Majestad y seis jefes de los principales sindicatos del país británico, nominaban a Mons. Romero para premio Nobel de la paz. Incluso miembros prominentes del partido conservador, un partido completamente de derechas, sólo que de un derechismo racional y civilizado, apadrinaban el nombramiento.

Tenemos noticias de que en otros países la noticia, como se merece, ha tenido una gran ~~xx~~ resonancia periodística. Es verdaderamente sorprendente y llamativo que un número tan grande y tan cualificado de políticos ingleses se haya decidido por Mons. Romero como el hombre más cualificado en el mundo para que en el año 1979 se le atribuya el premio de la paz.

¿Qué han hecho nuestros periódicos hasta el día de hoy con esta noticia tan sensacional para El Salvador?

En los periódicos de ayer ~~xx~~ El Diario de Hoy sacaba la noticia sin ningún relieve, aunque con una buena transcripción de la noticia de agencia. La Prensa Gráfica ayer no se dió por enterada y hoy saca una pequeña ~~gaceticilla~~ gaceticilla perdida en la página ochenta y una. El Diario Latino de ayer le daba a la noticia suficiente relieve, aunque no como notición de primera plana. El Mundo no consideró que merecía la pena informar a sus lectores sobre el asunto. Sólo La Crónica utilizó tipografía llamativa.

Podría pensarse que las noticias religiosas no interesan a nuestros periódicos. Pero esto evidentemente no es así porque todos los días inundan sus páginas con comentarios que tienen que ver con la vida religiosa. Hoy mismo la Doctora Aminta, que suele escribir con un mes de retraso, sigue su campaña sistemática contra el Arzobispo y también contra la Conferencia Episcopal, a la que hace un gran daño apoyándola. Incluso La Prensa Gráfica recoge hoy un artículo



de Mons. Romero donde narra su peregrinación a San Miguel para visitar precisamente a la Virgen de la paz, en las mismas fechas en que sin él saberlo los parlamentarios ingleses le estaban celebrando como peregrino de la paz.

Tampoco es explicación decir que la noticia no tiene importancia nacional. Evidentemente la tiene porque será difícil encontrar un ejemplo como éste en el que tanta y tan cualificada gente se ha preocupado de un salvadoreño en materia tan importante.

La explicación, por tanto, hay que buscarla en la forma especial que tiene la prensa capitalina de entender la libertad de empresa. No nos conviene una noticia, luego no la ponemos o la ocultamos en la jungla de las páginas interiores. Se trata de una libertad de empresa y no de una libertad de prensa. Los periódicos del país puestos al servicio de determinados intereses y a la escucha de determinados consejos "eligen" lo que les conviene y no informan objetivamente al país. Tendremos que esperar a que lleguen periódicos extranjeros e informes norteamericanos para ver qué ocurre en el país.

Más en concreto es claro que los llamados periódicos libres no están a favor de Mons. Romero. Más bien están en contra, al menos siempre que ponga al desnudo la realidad del país, de la que al parecer se sienten culpables los intereses económicos que están detrás de la llamada prensa libre. Luego vendrá el desgarrarse las vestiduras por las observaciones de la UNESCO en busca de una libertad de prensa que atienda más al derecho del lector que a los derechos del capital.

No estamos contra la discusión crítica de las posiciones de Mons. Romero y de la Iglesia, por más que a veces sean delirantes en editorialistas metidos a exegetas -caso del Diario Latino que en un editorial pretende interpretar una parábola- y en otros casos similares. Pero sí estamos contra la manipulación de la noticia sea a través del silencio o sea a través de manejos tipográficos. Ya nos dirán desde el extranjero, en este caso desde Londres, qué juicio merecen todas estas maniobras a expertos políticos de altura y de imparcialidad internacional.

24 de Nov 1978